CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.--EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.688 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143 | Martes 22 de abril de 1919

LA CUESTION DEL DIA

Cada día que pasa son mayores los daños que produce la falta de comunicaciones telefónicas y telegráficas y por consiguiente más acervas las censuras de la opinión para la actitud de los empleados que de tal modo proceden con el público sin tener en cuenta los perjuicios que le irrogan.

Según las informaciones que en otros lugares de este número publicamos, el Gobierno va consiguiendo poco a poco restablecer esos servicios y es de esperar que no tarden en estar totalmente restablecidos, como vivamente lo desea la nación entera, que es la que sufre los perjuicios.

Hasta el presente no tienen a su lado los huelguistas más partidarios que los decididos a aprovechar todos los medios para perturbar el orden público y poner en trance de ruina todas las instituciones políticas de la nación.

Y éstos—ya lo hemos dicho antes que ahora—no porque estén conformes con el procedimiento, sino porque les conviene, en este caso, aprovecharlo para sus fines.

Los gremios políticos, entretanto, sin soltar prendas a favor de los huelguistas, con los que decididamente no están conformes, puesto que el estarlo sería aceptar un principio que pudiera serles mañana muy pernicioso, se entretienen en hacer ruda campaña contra el Gobierno, sin aguardar siquiera a que los actos de éste le den fundamento para sus censuras, lo cual delata la buena fe con que proceden.

Sin embargo, es necesario que todos mediten con serena reflexión la gravedad del momento. Si en esta contienda fuera vencido el Poder público—cosa que por fortuna ya no parece posible—las consecuencias no alcanzarían solamente al actual Ministerio, puesto que lo que se haría imposible, con tal suceso, es el ejercicio del Poder.

Sabido que hasta para derribar los prestigios de la autoridad, la rebelión de cualquiera de los cuerpos que prestan sus servicios, poco tardarían en derribar cuantos Ministerios se encargaran del mando y sería el cuento de nunca acabar, que nos lleva Dios sabe a qué extremos de desorganización y de anarquía.

Vean, por tanto, los que tengan amor a este pobre país, sean cualesquiera sus opiniones políticas, cuáles pueden ser las consecuencias de la solución que se dé a este conflicto.

No se trata del triunfo de una política determinada, ni de la derrota de un determinado partido; es la autoridad, el prestigio del Poder público lo que se discute, lo que quedará triunfante si salen derrotados los huelguistas, o derrotado si ellos quedan victoriosos, porque a esta victoria, lo repetimos, seguirá la imposibilidad del ejercicio del Poder, con el prestigio que éste necesita para hacerse respetar.

No está, por tanto, en litigio, un partido, sino el Poder público, que si se admite la posibilidad o se consagra la doctrina de que haya de estar a merced de los funcionarios, será enteramente imposible en adelante, y pueden calcularse las consecuencias a que esto puede llevar a la nación.

UNA INFORMACION SENSACIONAL

"Boatos„.--"O Século„ y el rey de España.--Atentado regio y atentado contra Maura.--Noticias falsas que corren por Lisboa y Oporto

Ayer nos sorprendió en Badajoz la presencia de un redactor especial enviado por *O Século* a esta capital con objeto de comunicar noticias de los graves rumores que propalan por la nación vecina relacionados con desórdenes y atentados en España.

El redactor de *O Século* visitó a su llegada al corresponsal de tan importante diario en Badajoz, el señor López Moreno, quien nos facilitó la información que publicamos.

Dice "O Século„

Bajo el epígrafe de «Los acontecimientos de España», publica este diario portugués en su edición del día 20 las siguientes noticias que publicamos fielmente:

«Ayer, no se sabe bien con qué pretexto, comenzó a correr tan insistentemente el rumor de que el rey don Alfonso XIII había sido objeto de un atentado, en el cual sucumbiera, llegando varias casas españolas a colocar la bandera a media asta. Procuramos informarnos de la veracidad del *boato,* pero en las regiones oficiales ni fuera de ellas conseguimos obtener confirmación de la noticia, siendo por eso de creer que no haya ningún viso de verdad a tal respecto.

En Porto, según comunica de allí nuestro corresponsal, también corrió igual rumor, añadiéndose que, además de Alfonso XIII, también el señor Maura había sido muerto.

En aquella ciudad nada se sabía tampoco de positivo sobre tal asunto.»

Comentarios

Es muy extraño que tan grave rumor corriese al mismo tiempo en Oporto y Lisboa, lo que hace sospechar que tan alarmante noticia se enviara desde España con deseos de alarmar la opinión en el extranjero.

El redactor de *O Século* ignoraba si podría llegar a Badajoz, pues las noticias que corrían respecto a nuestra situación interior eran de índole gravísima. Cuál no sería su sorpresa al escuchar de labios autorizados que se trataba de falsas informaciones, y que en España, fuera de la anormal situación creada por la huelga de los telegrafistas y telefonistas, reinaba una completa franquilidad, sin que hubiesen ocurrido desórdenes ni atentados.

El señor Belo Redondo, que así se llama el redactor del diario lusitano, esportador de una carta del director al corresponsal de *O Século* en Badajoz.

Dice así: «El portador de esta el señor Belo Redondo, redactor de *O Século.* que lleva la misión de procurar saber por todos los medios posibles lo que pasa en España para trasmitirlo telegráficamente a *O Século* desde Elvas, donde se instalará. No sé si conseguirá avistarse con vuestra excelencia o tendrá que servirse de otro medio para poderse comunicar con vuestra excelencia. Sea como fuere pídole que le dispense, directa o indirectamente, toda su ayuda valiosísima para que desempeñe bien su misión.

Si el señor Belo Redondo no consigue entrar en Badajoz, pídole que le envíe los periódicos y le facilite otros elementos de información especiales que obtuviese, quedando al cuidado de *O Século* el satisfacer todos los gastos que vuestra excelencia hiciese para este fin.

Crea vuestra excelencia que es un relevante servicio el que presta a este periódico por el cual se confiesa infinitamente agradecido.

De vuestra excelencia atento y amigo obligado, *J. Joe Silva Grace,* literato.»

Tal documento demuestra la importancia de las noticias que se han propalado por el país vecino por quienes hayan podido hacerlo impunemente, con graves perjuicios para nuestra nación y para los intereses comerciales e intelectuales, así como para todos los españoles residentes en Portugal.

A nosotros nos toca protestar contra los autores que hayan propagado por la nación vecina noticias tan notoriamente falsas, que no se han podido desmentir en seguida por hallarnos incomunicados telegráficamente. Y ésta ha debido ser otra de las causas por que tan graves y disparatados rumores han podido tomar tanto cuerpo en la opinión portuguesa, como demuestra el envío de redactores de los más importantes diarios de Portugal a las ciudades españolas fronterizas con instrucciones escritas, ante el temor de que no pudieran entrar en ellas.

Por fortuna la situación anormal de los servicios telefónicos y telegráficos tienden a normalizarse, y en España, hasta la fecha, no ha ocurrido por fortuna ningún suceso grave.

Es, pues, absolutamente equivocado el rumor de los atentados, y con seguridad tan grata rectificación aparecerá hoy mismo en la prensa portuguesa, pues el señor Belo Redondo ha quedado perfectamente informado de la verdad de cuanto sucede en España.

COSAS DE LA CIUDAD

La feria de mayo

Que sepamos, esta es la fecha en que aún no hay en definitiva nada resuelto sobre el programa de festejos de la feria de mayo. Y estamos a menos de un mes de su celebración.

¿Qué pasa, señor Trujillo? ¿Vamos a ir a un enorme fracaso otra vez este año? ¿Qué hace la Junta de Festejos? Así no se puede continuar ni un día más.

Hasta ahora no hay más festejo seguro que la Exposición de Arte que organiza el Ateneo. Este es sin disputa, un número notable del programa de feria, pero es indispensable acompañarlo de algunos más, pero de índole culta, que es lo que da honor a los pueblos. Sabido es que los toros es la fiesta, base del éxito de la feria, pero ésta sería hermosa y dejaría recuerdo trayendo a Badajoz la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Arbós, que en Badajoz no se ha oído y que sería un éxito. Como la Xirgú no actúa sino hasta el 22 de mayo en nuestro coliseo, quedan dos o tres días más para dos o tres conciertos que pudiera dar en el teatro aquella admirable organización musical. Además de otro festejo ya aquí conocido y de éxito, como sería la Batalla de flores.

Hay que resolver, pues el tiempo apremia.

La VIII Exposición del Ateneo.—De escultura

Ya se están recibiendo en el Ateneo talones de obras facturadas por los artistas extremeños que ausentes de Badajoz concurren a la VIII Exposición de Arte del Ateneo, en mayo próximo.

Las primeras recibidas son las de Pérez Comendador, notabilísimo escultor cacereño que cursa actualmente sus estudios en Sevilla, en la Escuela de Bellas Artes y bajo la dirección del ilustre artista, don Joaquín Bilbao. Las obras que ha remitido el joven artista cacereño, son: «Cabeza de estudio», «Elvira» y «Retrato de don Manuel García Montalbán». Sus obras más recientes y que tan elogiadas han sido por la prensa sevillana—ejecutadas en su mayoría de encargo—no ha podido enviarlas como hubieran sido los deseos de Pérez Comendador, por tenerlas expuestas en la Exposición de Arte que esta primavera, como es costumbre, se celebra en Sevilla.

Este muchacho parece ser que es muy notable modelando, pues a parte de los unánimes elogios de los diarios de la capital andaluza, sabemos que ha sido recientemente pensionado por el Ayuntamiento de Sevilla, a fin de que amplíe sus conocimientos, estudiando fuera de Andalucía. Pérez Comendador es muy posible que venga a Badajoz de paso para Madrid.

Otro escultor extremeño que en Madrid va siendo ya muy conocido es Torre de Isunza, discípulo del insigne Inurria, del que ha aprendido la pureza de líneas y el clasicismo austero del gran escultor cordobés. Pues bien, Torre de Isunza enviará asimismo a la Exposición del Ateneo algunos trabajos, entre éstos un admirable torso de hombre que le fué premiado recientemente en Madrid, en el Círculo de Bellas Artes, en un concurso.

Amaya, como ya hemos dicho el otro día, ha facturado los trabajos que destina a nuestra Exposición. Son dos «Bustos de niña» y «Un retrato de hombre», además de «Un toro», obra esta última muy admirable por la gracia de movimiento y de realismo que tiene y que en Madrid ha llamado la atención hasta tal punto que se la ha comparado con las que ejecuta Benlliure, que en este género es maestro. Hasta ha habido crítico de arte que, en un diario madrileño, ha dicho de Amaya que es actualmente un rival poderoso del insigne escultor valenciano. No hay, pues, duda alguna de que las cosas del pastorcillo de Puebla de Sancho Pérez han de constituir una de las atracciones de la VIII Exposición de Arte del Ateneo. Y el éxito de Amaya será formidable si ultima a tiempo un grupo de tamaño natural, que es obra de encargo, en la que está trabajando Amaya y por la que cobra unos cuantos miles de pesetas. Este muchacho es ya de los que están en la cumbre, para satisfacción de sus paisanos y honra de Extremadura.

Tenemos también noticias de que probablemente concurrirá a la Exposición una distinguida señorita que reside en Badajoz y que maneja los palillos como una consumada maestra. Sus obras sabemos que son muy notables. Además concurrirán los jóvenes José Benítez y Joaquín Silva, escultores. Que sepamos hasta la fecha.

Está por tanto asegurado un éxito grande a la Sección de Escultura de nuestra Exposición.

La pavimentación. Las rasantes. — Se inundan las casas. Un peligro.

Llamamos la atención de las autoridades y encargados de la dirección de las obras de pavimentación acerca de la pendiente que se ha dado a la acera de la calle de San Juan hasta la esquina de la de Vicente Barrantes. Resulta que en vez de desaguar las aguas procedentes del riego y lluvia en el arrecife de la plaza de San Juan lo hacen por las fachadas de las casas número 21 y número 2, con grave perjuicio de los cimientos y materiales de estos edificios.

Nos parece tan justificada la queja, que creemos será atendida por quien corresponde.

También hemos oído lamentarse al público de los perjudiciales remiendos que se están efectuando de noche en el acerado y del sonido a hueco que se nota frente a la fachada de El Mercantil prueba de que el pavimento está en falso por defectos de construcción.

HACIENDA

Juntas Administrativas

Ayer tuvieron lugar en el despacho oficial del señor delegado de Hacienda las siguientes Juntas Administrativas:

Una por el encuentro en Valencia del Ventoso de 38 kilogramos de judías secas.

Acordóse inhibirse del asunto en favor del Juzgado.

Otra por la aprehensión en La Codosera de un asno y 80 kilogramos de arroz, sin que apareciesen los reos. Se acordó por la Junta proceder a la venta del género y caballería aprehendida y que pase al Juzgado el asunto para su resolución.

Otra por la detención de unos individuos en la frontera portuguesa, por la parte de San Vicente de Alcántara, conduciendo 292 kilogramos de pasta para sopa.

Se acordó absolver a los inculpados.

Otra contra Hilario Gamero López, detenido en la frontera, por la parte de Oliva de Jerez, cuando pretendía introducir clandestinamente una mula y 12 kilogramos de cebada.

Acordóse inhibirse del asunto en favor del Juzgado y que se proceda a la venta, en pública subasta, del género y la caballería objeto del procedimiento.

Prórrogas

Las últimas prórrogas de seis meses que para la liquidación de sus testamentarías se han concedido recientemente por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, corresponden a los siguientes legados:

De doña Cunegundi Fernández de Córdoba, que falleció en Almendralejo.

De doña María Rafaela Carinova y Pizarro, de Siruela.

De don José Sampedro Santoreñá, de Monesterio, que falleció en Llanes (Asturias).

De doña Isabel Beberendo Alvarez, de Montijo,

De doña María Lorenza Muro y Muro, de Puebla de la Calzada.

Recaudación

La recaudación obtenida durante el día 21 del actual por las oficinas de esta Delegación de Hacienda alcanzó la cifra de 32.913 pesetas, repartidas como sigue:

Corriente, 13.490 pesetas.
Resultas, 18.423 pesetas.

SITIOS

donde puede usted suscribirse a "Correo de la Mañana„

EN MADRID

Librería de Fernando Fé.—Puerta del Sol, núm. 15.

EN BARCELONA

Librería «Verdaguer».—Rambla del Centro, núm. 5.

EN BADAJOZ

Librería y Papelería de Florencio Ger.—Plaza de la Constitución, número 14.

Librería de Manuel Durán.—Meléndez Valdés, núm. 15.

Estanco de la calle Meléndez Valdés, núm. 4.

La Estellesa.—Plaza de la Constitución, núm. 10.

Y en la *Administración* del periódico, que despacha día y noche.

CONSEJO DE FOMENTO

Considerando de grandísimo interés las estadísticas referentes a viñedos y olivares que el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería se hayan confeccionando en la actualidad y en vista de que algunos señores alcaldes y presidentes de entidades agrícolas se toman poco interés o se dan poca prisa en remitir los datos que aún faltan, el mencionado Consejo tiene especial interés en hacerlo público a fin de que por dichos señores sean remitidos a la mayor brevedad los aludidos datos con el fin de poder ultimar los trabajos necesarios que después serán publicados por medio de folletos para su divulgación y recomienda actividad en la remisión por merecerlo así el asunto de que se trata.

—Por el señor presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería, se ha ordenado la fabricación de regaderas para distribuírlas entre las Juntas locales de Plagas del campo de la provincia, a fin de que puedan ser aplicadas al empleo de la gasolina que para la extinción de la langosta será remitida por el Estado al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, al cual deberán dirigirse las peticiones de toda clase de material de extinción.

Precios de suscrición

	Ptas.
Badajoz, al mes	1'50
Fuera de la capital, trimestre	5'00

Se ha trasladado la Administración de "La Estellesa„ a la calle Francisco Pizarro, número 1.

INCAUTACIÓN DEL SERVICIO DE TELÉFONOS

Lo que dice el Gobernador

Al recibirnos ayer en su despacho oficial el gobernador civil, señor Plaza, y preguntarle sobre las noticias que circulaban de haberse incautado el Gobierno de esta Central Telefónica Interurbana, nos manifestó lo siguiente:

Ha llegado un ingeniero civil con instrucciones del Gobierno para hacer las diligencias necesarias, a fin de restablecer las comunicaciones telefónicas.

El mencionado señor ingeniero se presentó en mi despacho a fin de que le diera autorización para reunir a los empleados de teléfonos y dirigirles la palabra, como así lo hizo, tratando de convencerlos de que debían reanudar el trabajo, cosa que han hecho ya en muchas provincias.

Esta gestión resultó infructuosa y en vista de ello, sin que los empleados opusieran dificultad alguna, el ingeniero delegado del Gobierno, en unión de otros ingenieros de la localidad, estuvieron revisando el cuadro de teléfonos y los hilos, a fin de restablecer cuanto antes el servicio, no encontrándose señales ostensibles que pudieran hacer sospechar que se había intentado inutilizar los aparatos.

Sin embargo, los ingenieros encuentran dificultades para hacerlos funcionar, no habiéndose obtenido hasta ahora ningún resultado práctico.

Para Mérida ha salido una Comisión de ingenieros que procurará restablecer entre aquella ciudad y ésta, teniéndose muchas probabilidades, a juicio de los referidos ingenieros, el servicio de comunicaciones telefónicas.

Lo que dicen los ingenieros

A las cuatro próximamente de la tarde de ayer, hubimos de personarnos en el edificio destinado a la Central de Teléfonos, a caza de noticias que completaran, en lo posible, las referencias que respecto a la marcha y desarrollo de la huelga planteada por los telefonistas, se nos habían facilitado por el señor Gobernador civil.

Como a esa hora se había comenzado la incautación de los servicios telefónicos interurbanos, no nos fué posible podernos entrevistar con persona alguna, viéndonos obligados a repetir nuestra visita alrededor de las seis de la tarde.

A esta hora la amabilidad de los señores ingenieros civiles, encargados de la Central Telefónica, nos pusieron en antecedentes de las noticias que exponemos a continuación.

La incautación

En el correo de Madrid y procedente de aquella población, llegó en la mañana de ayer el ingeniero agrónomo don Juan Bernáldez, profesor de Química general de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, con encargo expreso del Gobierno de que procediese a la inmediata incautación de la Central de Teléfonos Interurbanos.

Entrevistóse con las distintas dependencias oficiales en que prestan sus servicios los ingenieros civiles, y a las nueve y media de la tarde, después de llenar algunos requisitos, dieron comienzo las operaciones de la incautación.

¿Hay "sabotage„?

Antes de abandonar la sala de aparatos y el cuadro distribuidor, los oficiales de teléfonos trastocaron, sin duda alguna, determinados conductos o aparatos, por cuanto en algún tiempo no se pudo—a pesar de los esfuerzos de todos los señores ingenieros—conseguir comunicarse con los aparatos de la Urbana.

Logróse esto gracias—como hemos dicho antes—al trabajo paciente y entusiasta de los ingenieros civiles y al no menos digno de elogios de don Vicente de Miguel—concesionario de los teléfonos urbanos—y del perito mecánico-electricista de los mismos, cuyo nombre sentimos no recordar.

Las contrariedades y trabajos que era preciso salvar para establecer la comunicación interrumpida, hizo suponer que se hubieran cometido por los huelguistas algunos actos de *sabotage,* ya en los aparatos de la Central o ya en el tendido de las líneas.

Para confirmar si esta última sospecha tenía fundamento. próximamente a las ocho de la noche salió en un automóvil, con el fin de revisar y recorrer la línea, don Enrique Agudo, profesor de Física y Química de la Escuela de Peritos Agrícolas de esta capital, acompañado de un personal tan competente como numeroso.

Para las estaciones de la provincia

Con rumbo a las estaciones telefónicas de la provincia, salieron también en automóvil en la tarde de ayer, acompañando al ingeniero comisionado del Gobierno, señor Bernáldez, los señores Torres Moya, ingeniero de Caminos Burgos, del Catastro y González Izquierdo, de Montes.

Así que lleguen estos señores a sus destinos y se hayan incautado de las estaciones, sobre todo de la de Cabeza del Buey—considerada como la llave de la red telefónica de la parte sudoeste de España—se procederá a la comunicación lo más rápidamente posible, siendo creencia de los optimistas que acaso hoy puédase comunicar libremente.

También en Cáceres

Con el fin de proceder a la incautación de la Central Telefónica de Cáceres, ha llegado ayer a aquella población, don Francisco Pando Argüelles, ingeniero agrónomo, auxiliar de la Escuela especial del Cuerpo.

Horario de turnos

Para cuando se halle restablecido el servicio telefónico, se ha formado el siguiente horario para el turno de los ingenieros civiles encargados de la trasmisión de los despachos y conferencias:

Horas.—Cero a cuatro, señores Sánchez Moreno y Espárrago.

De cuatro a ocho, señores jefe del Catastro y García Claro.

De ocho a once, jefes de Caminos y de Minas.

De once a catorce, del Castillo y de la Calzada.

De catorce a diecinueve, jefes Granja y Servicio Agronómico.

De diecinueve a veinticuatro, Maqueda y Corral.

De diecinueve a veinticuatro, don José Marín (de la Hidro-Eléctrica).

De otros puntos

Se sabe por informes particulares (correo) que la actitud del pueblo de Zaragoza contra los telegrafistas y telefonistas es de tan ostensible disgusto que se han llegado a hacer manifestaciones de repulsión tales como la expulsión efectiva de dichos funcionarios de los casinos y círculos de recreo e incluso de algunas casas de huéspedes. En Sevilla el verificador de teléfonos se ha encargado del servicio de la capital. (Esto por carta del interesado a su compañero el de Badajoz, avisándole para que se prepare, por si acaso.)

Un oficio del Gobernador

Ayer se hizo pública una comunicación firmada por el Gobernador civil en la que se decía en esencia que se había restablecido el servicio de teléfonos en varias poblaciones de España, reinando completa tranquilidad en toda la nación.

Estas noticias fueron trasmitidas desde Madrid, por la radiotelegrafía al Gobernador de Sevilla, el que a su vez lo ha comunicado por correo a este Gobierno.

Más noticias

Se sabe que el ingeniero delegado del Gobierno que ayer llegó a Badajoz, tiene órdenes no sólo de incautarse de los servicios telefónicos, sino de hacer toda clase de gastos con tal de restablecer la comunicación.

El cuadro de esta Central Interurbana funciona perfectamente, y el de la de Mérida lo mismo, habiendo una interrupción en la línea que se está arreglando, por lo que se cree que hoy quedará restablecida la comunicación entre ambas poblaciones.

Las Cámaras

Hoy se reunirá la Cámara de Comercio, con el objeto de fijar la actitud de este organismo ante el conflicto planteado por los telefonistas y telegrafistas, que ocasiona considerables perjuicios, muy particularmente en los industriales y comerciantes.

También sabemos que la Cámara Agrícola se reunirá, secundando a la de Comercio, en la actitud que ésta adopte.

LEA USTED

TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

GOBIERNO MILITAR

Presentaciones y despedidas

El capitán de caballería, don José Benítez, del tercer Depósito de Remonta, en Ecija, se despide para continuar en comisión de servicio.

—El veterinario primero don Aniceto García Neira, se despide asimismo para continuar en comisión.

—Hacen su despedida y marchan a incorporarse a la Academia de Infantería, en Toledo, por término de licencia, los alumnos cadetes don Juan Sáenz, don Francisco Terrón, don Luis Luengo y don Ignacio Fernández.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Castilla.

Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla, don Baldomero Alvarez Agudo.

Imaginaria, comandante de Gravelinas, don Zacarías García Luengo.

Hospital y provisiones, octavo capitán del mismo.

El general gobernador, *Llopis.*

SUCESOS

Muerto repentinamente

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió en las inmediaciones del parque de Castelar un triste suceso, que procuramos informarnos detalladamente apenas tuvimos conocimiento de las primeras noticias.

En efecto, acudimos inmediatamente al lugar indicado, donde un grupo de mujeres, que continuaba allí estacionado comentando lo ocurrido, nos dieron algunos detalles, si bien ignoraban el nombre y condiciones del hombre que, según decían, acababa de morir.

Enterados de su domicilio nos encaminamos a él decididos a tomar datos de algún vecino, y, en efecto, un niño de corta edad, llamado Manolito Nogales, que habita en la calle Vasco Núñez, número 37, es decir, por bajo de la del causante, nos relató el hecho en la forma siguiente:

Su vecino, que se llamaba Juan Canarro y prestaba sus servicios en la Hidro-Eléctrica de Badajoz, salió esta tarde en compañía de un amigo suyo, el niño que nos habla y una pequeñita, hija del muerto, que conducía un borrego con idea de que la niña diera un paseo y pastara el animal.

Al poco rato el señor Canarro sintió un fuerte dolor de cabeza y, quejándose de él, se acostó en un banco; acudieron a auxiliarlo los acompañantes y varios transeuntes, pero sólo pudieron observar que el infeliz hacía contracciones extrañas, como de una persona en estado agónico.

Y así era, en efecto.

Una mujer se destacó del grupo y corrió a avisar a la mujer de Juan. Cuando ésta y un señor médico—cuyo nombre ignoramos—, y que se acercó al tener noticia de lo sucedido, acudieron, el obrero Canarro había muerto.

La llegada de la esposa dió lugar a la consiguiente escena de dolor, y algo repuesta dispuso—y así se hizo—conducir en una silla al esposo a su domicilio.

El suceso impresionó grandemente a los que presenciaron tan desgarradora escena.

MANUEL SOLIS, electricista.
Prim, 36. Teléfono 283.

CARTA DE SUIZA

Nuestro querido amigo y paisano «René de Marthenay», que reside actualmente en Ginebra, nos ofrece informarnos de las impresiones que en la Confederación Helvética se reciben de la vida europea, dirigiéndonos la siguiente carta, acompañada de la primera crónica:

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Badajoz.

Mi querido amigo: Líbreme Dios, ante todo, de abrigar el propósito de descubrir a la región extremeña, la patria de Guillermo Tell. Los lagos azules, las verdes praderas y las blancas montañas ya las cantaron sobradamente poetas de las cinco partes del mundo. No es esa mi idea.

Suiza, durante la guerra, neutral en medio de la gran hoguera; en el armisticio, refugio de desterrados; y luego, en la paz, futuro centro de la Sociedad de las Naciones, es el punto estratégico del planeta para un observador curioso del desquiciamiento humano. Sus huéspedes: el gran duque ruso, el pachá turco, la princesa austriaca o el oficial prusiano; poderosos un día, vencidos hoy, podeis fácilmente encontrarlos de secretario, chaufer, amante o simplemente ayuda de cámara de la cocote parisién, del multimillonario americano, del lord inglés o del tenor italiano. Los que soñaron conquistar el mundo se conforman hoy con comer para vivir como el más humilde de los mortales. Justo castigo de su desmedido orgullo.

Los grandes hoteles suizos: Bean Riboge, de Ginebra; Bellevue, de Berna; Baur au Lac, de Zurich; Engadin Kulm, de Santa Moritz, son los testigos más documentados de la tragedia europea. Muchas de las grandes hazañas guerreras que conmovieron el mundo y que pasaron a la historia, tuvieron su origen al calor de una botella de champagne, al arrullo de un beso, o al suave contacto de un talón de Banco, en estos palacios encantados.

Hombres y mujeres vendieron aquí su patria y su honor con la sonrisa en los labios. Mientras, el noble pueblo suizo, espectador impasible y ajeno a toda lucha, hizo su agosto, también sonriendo amablemente.

Vino el armisticio y en el mismo escenario se representó otra farsa. Los poderosos de las naciones vencidas tomaron por asalto la libre Suiza, para poner en terreno seguro sus vidas y lo que pudieron salvar de su hacienda.

Al último emperador de la ex doble monarquía, Carlos I de Hapsburgo, le siguió al destierro una corte de príncipes, princesas, grandes duques y condesas, que no tiene fin, hasta que la pacífica Confederación dijo basta y cerró sus fronteras a la invasión extranjera, y hoy, para entrar en Suiza, quien no sea indígena tiene que armarse de más paciencia que un fakir y puede que se quede en el camino. Todos somos sospechosos en estos críticos momentos porque atraviesa el mundo; ni el paso más insignificante que dé el extranjero recién llegado, escapa al ojo de la policía cantonal; verse expulsado del territorio de la Confederación, es cosa corriente que está a la orden del día.

Faltan alimentos y sobra dinero, es el argumento para adoptar tales medidas; inconcebible sino en este pueblo cuna de todas las libertades que tiene en el departamento de policía en Berna, una oficina perfectamente montada para garantizar a «extranjeros, desertores, indocumentados, sin patria y delincuentes políticos», según reza un rótulo sobre la puerta en diferentes idiomas.

Nadie entra ni nadie sale en la Confederación Helvética sin el V.º B.º del Departamento de Policía de extranjaros de Berna. Pasaron los últimos trenes de la Cruz Roja con los prisioneros de las naciones aliadas y pronto terminará la repatriación de los internados de guerra, que son unos cuantos miles y con ello el pintoresco efecto que en todas partes se ve con la multitud de uniformes de los diferentes países beligerantes; en lo sucesivo, al menos en apariencia, todos seremos pacíficos ciudadanos de la tranquila Suiza.

***

He aquí la crónica a que antes nos referimos:

¿QUÉ PASA?

Nunca hemos estado tan mal informados de los acontecimientos europeos como en la actualidad.

Al período crepuscular de la gran guerra, sucedió otro período de completa oscuridad. ¿Quién sabe hoy con certeza lo que pasa en Rusia, Austria-Hungría o en la misma Alemania? De esos países que están en plena anarquía sólo llega hasta nosotros, telegramas falsos, mutilados, tendenciosos o relatos fantásticos de viajeros que lograron escapar. Del otro bando, tampoco son más concretas las noticias. ¿Quién sabe exactamente lo que hace la Conferencia de la Paz? ¿Cuál es la situación real en los Balkanes? ¿En qué estado se encuentran las relaciones italoservias? Por todas partes al misterio, misterio que engendra la duda y alienta el miedo. Esta política es nefasta. Se nos da como argumento que es necesario el silencio hasta poner en orden las principales cuestiones de las que dependerá la futura paz. ¿Por qué? No acertamos a comprenderlo. Una discusión a plena luz sería sin duda más fecunda. Puesto que es del porvenir de los pueblos de lo que se trata ¿por qué no escuchar su voz? Es difícil fallar no pudiendo seguir los debates...

La verdad indudable, la verdad única, es que Europa entera pide la paz y desea la vuelta al trabajo. Es preciso que el mundo comience de nuevo su marcha regular, si se quiere remediar el desquiciamiento actual.

Todo retraso que impida el restablecimiento de la normalidad, es un crimen contra la humanidad. Cada día perdido complica la situación, agrava el desorden y da alas a la anarquía, que amenaza devorarlo todo.

Hemos llegado a un extremo tan sumamente peligroso que precisa estar ciego para no verlo. La marea sube y amenaza ahogarnos a todos. ¡Qué importa la suerte de tal o cual pueblo del Adriático, ésta o la otra condición de pago de indemnizaciones, cuando corremos el riesgo de sembrar un nuevo cataclismo universal!

En el naufragio del *Titanic* pereció una dama por querer salvar su perrito. No sería difícil ocurriese otro tanto a Europa.

RENÉ DE MARTHENAY.

Ginebra, abril 1919.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

Historia pura

Fué próximamente el 22 de abril de 1894.

El gran poeta Salvador Rueda, un muchacho granadino, pariente del ex ministro Navarro Rodrigo, y yo, muy joven entonces, fuimos invitados a una fiesta andaluza que se celebraba en Madrid, las Ventas del Espíritu Santo, más allá de la plaza de toros, lindando con las últimas edificaciones de aquella época.

Rueda lo quiso y yo debía complacerle, porque era un amigo muy cariñoso, casi paternal.

Eramos íntimos desde el año 90, y el 91 o el 92—hecho que aquí consigno para los futuros biógrafos del poeta—salimos de Madrid juntos y fuimos a Albacete, y en su Escuela Normal nos hicimos el mismo día maestros superiores.

Rueda era ya un poeta conocido, y yo, bien o mal, tenía los títulos de Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras; pero el Claustro de la Normal, justo es reconocerlo, calificó con gran benevolencia nuestros trabajos, especialmente las planas de letra magistral, que fueron un desastre.

Todavía recuerdo un pensamiento que escribió Rueda en el álbum de la hermana del profesor de Religión y Moral:

«Quien a mirar la faz se compromete,
Diosa de la hermosura sin entrañas,
sabe que enfurecido le acomete
el millar de puñales de Albacete
que forma arco de triunfo en tus pestañas.»

Así era el artista. Sobrio y clásico en algunas poesías, como las mariposas que en tal concepto fueron elogiadas por el gran Clarín, uno de mis ídolos entonces, era de ordinario un colorista esplendoroso, de imaginación excesivamente pródiga en símiles audaces y en metáforas hiperbólicas y continuadas.»

Pues... *así las cosas*, a las Ventas nos fuimos aquella tarde del 22 de abril de 1894, para oir a una notable *cantaora*, morena y sevillana, llamada Soledad.

Desde el monótono acompañamiento de la guitarra se elevaba al cielo primaveral, como una saeta cortante, la voz de la mujer gitana...

«Soy más leal que el caballo,
más humilde que la tierra,
y más fiera que el león
cuando le quitan su presa.»
.....
.....
Ya me llama el cementerio...
En el mundo está demás
quien tiene remordimientos...»

—¿Conoce usted a la Trini?, dijo en esto el artista. ¿No?, pues es lástima, y calló, quedándose con un manojo de frases brillantes en el alma, porque una seguidilla gitana empezaba a aletear en los labios de la *cantaora*.

Cuando se perdieron como golondrinas las últimas notas del canto, el poeta continuó:

Pues la Trini canta bien, es una alondra, pero *le pone a las malagueñas muchos caireles, muchísimos flecos...*

—*Entonse* esa mujer no canta malagueñas; lo que canta es... pañuelos de Manila, dijo la Soledad, con ironía ingeniosa y franca de los andaluces,..

Y como es tan difícil conocer los propios defectos...

—¡¡Esa frase es digna de un parnasiano!!—exclamó Salvador Rueda, sin ver que la gitana, sólo con su ingenio natural, había sabido burlarse donosamente de una viciosa expresión, exageradamente *colorista*...

LORD GORING.

22 abril 1919.

MAGISTERIO PÚBLICO

Llamamos la atención de nuestros favorecedores acerca de la presente Sección, donde en lo sucesivo, y con la asiduidad que las cuestiones a tratar lo demanden, procuraremos informarles detalladamente de cuantos asuntos puedan interesar al Magisterio Nacional y muy especialmente al de nuestra provincia, poniéndola desde luego a la disposición de los señores profesores de Instrucción primaria para cuanto signifique defensa justa de la clase.

Asociación de maestros

Información

A don Melitón Merino Márquez, de Mirandilla, se le remite acuse de recibo de su declaración de beneficios.

—Se dan instrucciones y se le piden datos a don Manuel García López, de Villafranca, para ver el modo de evitar que por 19 pesetas que importa el principal, cuota de consumos durante el tiempo que desempeñó la escuela de Trasierra, se le embargue la quinta parte de su sueldo por valor de 200 pesetas.

—A los señores habilitados se le pasa las relaciones de cuotas del presente mes.

—Se remiten los títulos de socorros a los señores siguientes: Don Quintín Polo Luceño, de Villanueva de la Serena; don Joaquín Vázquez Rodríguez, de Don Alvaro; don Andrés Gómez Castaño, de Azuaga; don Rosendo de la Peña Risco, de Oliva de Jerez; don Arsenio Ramos Galán, de Cabeza la Vaca; don Juan Carlos Vallejo, de Fuentes de León; don Rafael Gallardo Cortés, de Peraleda; don Pedro Medel Alcocer, de Ribera del Fresno; doña Benigna Cabezas Juárez, de Aceuchal; doña Rosalía Quintero Barragán, de Valle de la Serena; doña Jacinta Aguilera Gálvez, de Monterrubio; doña Consuelo Vega Ruiz, de Zalamea de la Serena; doña Justa Serván Mateos, de Valdetorres; doña Aurelia de la Cerda Alvarez, de Salvaleón; doña Luz Rico Cano, de Maguilla, y doña María Geijo Abad, de Valverde de Leganés.

—Se expide título de socio a don Quintín Polo Luceño y a doña Aurelia de la Cerda.

—Para conocimiento de los interesados se hace saber por el secretario de esta Asociación, don Teodomiro Camacho, lo siguiente:

Habiendo hecho algunos señores manifestaciones de extrañeza y abrigados temores de que pudieran sobrevenirles perjuicios en sus derechos como socorristas por no habérseles descontado la cuota de defunción de don Eulogio Montero, se participa a dichos señores que el motivo de no haber contribuído al socorro, se debe a que en el caso presente se trata de uno que fué solicitado y concedido mucho tiempo después de ocurrida la defunción, y que, por tanto, sólo debían contribuir los que en aquella fecha tenían ya abonadas las dos cuotas reglamentarias de previsión.

El caso del señor García López

Hemos recibido una atenta carta de nuestro corresponsal en Trasierra, que por su extensión nos vemos privados de poder publicar íntegra, remitiéndonos copia de otra que dirigió al señor García López y en la que vuelve por los fueros de las autoridades de dicho pueblo en lo que atañe a este asunto:

«La Junta municipal—dice—al formar el reparto de 1916, no podía pensar en que se iba a trasladar, y, una vez aprobada, era cobrable su cuota siempre que no hubiera una disposición en contrario. Se sacó la lista general de descubiertos y se le entregó al agente ejecutivo nombrado al efecto, el cual siguió el apremio contra todos cumpliendo con su deber sin preferencias.»

Agrega que la notificación se refería a la quinta parte del sueldo embargado para responder a principal y costas, que nunca hubiera llegado, ni con mucho, a la expresada suma y que en obsequio del señor García se acordó retirar los talones para no cobrarlos.

***

Poco aficionados a la polémica y sobre todo no queriendo sostenerla con nuestro corresponsal, nos concretamos por nuestra parte a transcribir para abreviar, es decir, para terminar el incidente, las manifestaciones que acerca del caso nos hace el secretario de la Asociación y a agregar que la conducta de las referidas autoridades será todo lo legal que quiera el señor Burgos, pero poco justa, teniendo en cuenta que han debido poner todos los medios a su alcance para no llegar al apremio, considerando que se trataba de un modesto funcionario.

Nos manifiesta dicho señor, que según afirmación del maestro, cesó en Trasierra el 20 de febrero de 1917, pero aun en la hipótesis de que hubiera sido en marzo, siempre resulta que por dos o tres meses se le exige por consumos el importe total del año.

La Asociación confirmó que efectivamente, se le había dirigido al habilitado señor Algora, por el agente ejecutivo, orden de embargo de la consabida cantidad de 200 pesetas para responder a los descubiertos por consumos, mas los recargos y costas, de donde resulta que queda en pie nuestra afirmación de que se pretendió retener al maestro de referencia la cantidad de 200 pesetas para *responder* no sólo del principal sino de los *recargos* y *costas* y cabía el temor, harto fundado, por desgracia, en nuestro país, de que todas esas *zarandajas* de que hablaba «Montemolín» en el CORREO DE LA MAÑANA del 16 hicieran ascender la suma a una cantidad exorbitante.

Que todo se arregló amigablemente; que la Asociación no tuvo necesidad de recurrir al señor delegado de Hacienda por no haberse hecho efectivo el embargo—no por falta de voluntad del agente, sino porque el señor habilitado, no reconociéndole personalidad, hizo caso omiso de su pretensión—es cosa de que nos congratulamos en bien de la franquilidad de todos y del buen nombre de las autoridades de Trasierra.

Teatro López de Ayala

Hoy, martes 22, dos grandes y extraordinarias secciones de cine y variedades. Gran éxito de la troupe D'ANSELMI, compuesta de los notables artistas PEPITA GOMEZ, cancionista; LA YANKY, bailarina, y D'ANSELMI. Magnífico decorado, lujosa presentación.

El señor marqués de la Frontera

Voto de gracias

En virtud de las gestiones hechas por el actual subsecretario de Abastecimientos, señor marqués de la Frontera, se incluyó en los presupuestos de Fomento un crédito destinado a la creación de viveros en diferentes puntos de la nación—uno de ellos en Badajoz—con objeto de facilitar plantas a las entidades y particulares que lo soliciten.

Dada la conveniencia de la medida se llevará a efecto inmediatamente, toda vez que la consecución del crédito, que constituye el paso más difícil, es un hecho.

Por dicha gestión, y por haberse logrado también—debido a sus trabajos—la consignación de otros créditos para plagas del arbolado y de langosta, el Consejo de Agricultura y Ganadería y la Junta provincial de Conservación forestal privada, en una de sus últimas sesiones, han acordado por unanimidad hacer constar en acta su agradecimiento al ilustre diputado.

Desde Sevilla

Por correo

El sábado último se celebró con grandísima animación la Fiesta de la Flor, consiguiéndose una excelente recaudación para el Dispensario antituberculoso.

—El sábado y domingo se celebraron las corridas de toros anunciadas en las plazas de la Maestranza y Monumental con gran entrada, no obstante los anuncios propalados por quienes tenían empeño en deslucir estas fiestas, anunciando la suspensión de las corridas.

En la plaza vieja hizo su reaparición, en la corrida del domingo, el gran Rafael el *Gallo*, que cumplió.

—Se ha llevado a efecto la incautación de la Central de Teléfonos Interurbanos por personal de ingenieros civiles.

Ha quedado restablecido el servicio de telefonemas particulares con Córdoba. Se espera que hoy mismo pueda comunicarse con Madrid.

Los ingenieros civiles encargados de los servicios telefónicos han recibido numerosos ofrecimientos de personalidades de esta capital, que desean hacer el reparto de telefonemas en coches y automóviles de su propiedad.

—En el Gobierno civil se reciben también muchos ofrecimientos de servicios especiales para hacer frente al actual conflicto y muchas adhesiones al Gobierno.

—A última hora se anunció en la pizarra de la Central de Teléfonos Interurbanos que se había conseguido establecer comunicación con Madrid, Córdoba, Linares y Jaén, admitiéndose para todos esos puntos telefonemas particulares, estando suspendidas únicamente las conferencias telefónicas, pues el tiempo que en ellas estuviesen ocupadas las líneas es necesario para cursar los despachos, operación que se hace con algunas dificultades.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.570-1.600 el duro.

En Badajoz, 1.560-1.600 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

NOTICIAS

En el tren correo, saldrá mañana para Ciudad Real el que hasta ahora ha sido Gobernador civil de esta provincia, don Pablo Plaza.

El señor Plaza, ha manifestado que lleva gratos recuerdos de Badajoz y nos ha rogado que por nuestro conducto le despidamos de cuantas personas no haya podido hacerlo, por imposibilidad material.

De no venir mañana el nuevo Gobernador, se encargará interinamente del mando de la provincia el oficial del Gobierno civil, don Gundemaro Guillén.

—**Hermandad de Bótoa.**—El anterior sábado celebró esta Cofradía junta general, siendo reelegida la Junta directiva siguiente:

Hermano mayor, excelentísimo señor marqués de Matallana.

Contador, don Enrique González y Fernández de la Puente.

Depositario, don Diego Alvarez Amaro.

Vocales, don Federico González y Fernández de la Puente y don Eduardo Esteban Frías.

Secretario: Don Fulgencio Trujillo Campos.

Se acordó celebrar la fiesta en honor de la Santísima Virgen y tradicional romería a su histórico santuario, el próximo día 27.

A los corresponsales

Queremos llamar la atención de los corresponsales de CORREO DE LA MAÑANA en los pueblos de la provincia para que con frecuencia nos envíen informaciones de interés general.

Deben de tener en cuenta la importante misión que desempeñan al formar como una red de lazos espirituales tendida por toda la región que une los pueblos a la ciudad. De nada servirán nuestros esfuerzos si los encargados de pulsar y recoger la vida social de intercambio de ideas, noticias y productos no responden con la precisa actividad al cumplimiento de sus deberes. Si se abandonan en sus cargos piensen en la responsabilidad moral que contraen con el público y con el periódico.

No queremos nada en absoluto relacionado con las rencillas y pasiones de la vieja política de los pueblos. Pretendemos que realicen una labor justa e imparcial, solicitando además el apoyo moral de los hombres sinceros en todas las clases sociales que contribuyan a desarraigar el ambiente retardatario de algunos pueblos y a que fructifiquen nobles anhelos de cultura y de renovación.

Confiamos en la pericia y entusiasmo de nuestros corresponsales.

Comisión vendedora de rastrojeras

DE SANTA MARTA

Se venden en pública subasta el día 27 del presente mes, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término, dividido en 14 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana, bajo el tipo que figura en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la oficina.

Santa Marta, 14 de abril de 1919.—*La Comisión.*

REPRESENTANTES

Se necesitan dos para las provincias de Badajoz y Cáceres, para una Asociación de gran importancia establecida en Madrid. Tiene nombrados 39 en toda España. Se desea persona seria y de buenos informes, con tres mil pesetas de garantía metálica. Inútil presentarse sin estas dos condiciones. Informes, Hotel La Madrileña, Mérida. Horas: de diez mañana a una y de seis a ocho tarde, todos los días. R. B. O.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 21:

Fallecidos.—Rafael Pascual Gallardo, seis meses, paludismo pernicioso, Inclusa.

Rosa Correa Serrano, veinticuatro años, tuberculosis pulmonar, Salmerón, 10.

Alfredo Mendo Núñez, cuatro años, miocarditis aguda, Echegaray, 14.

Francisco Cuesta Rodríguez, sesenta y seis años, lesión cardiaca, San Atón, 55.

Nacidos.—Manuel Rabanal Beltrán, Trinidad, 2.

Magdalena Márquez Gilo, Macón, (San Roque).

María García Algora, Salmerón, 48.

Matrimonios.—Joaquín Bueno Cordero con Florentina Luis Fernández.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE ALMENDRALEJO

El día 4 de mayo próximo, y a las diez horas, tendrá lugar, en las oficinas de expresada Comunidad, la subasta del aprovechamiento de unas 6.000 fanegas de rastrojera, de este término, divididas en 16 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran a disposición del público en dichas oficinas.

Almendralejo 16 de abril de 1919.—El presidente, *José Carrasco.*

DE SOCIEDAD

Después de corta estancia en Almendralejo, ha regresado a Badajoz nuestro particular amigo don Salustiano Sanabria.

—Ha llegado, procedente de Sevilla, don Sebastián Losada, propietario.

—De Mérida ha venido don Julián Hernández, propietario.

—Ha regresado de Madrid el joven auxiliar administrativo del Catastro don José Canellas, acompañado de su monísima hermanita.

—Ha llegado de Almendralejo el propietario don Andrés Ortiz.

—Vino de Sevilla don José Valdivia, propietario.

—Ha marchado a Valladolid don Antonio Aguado, agente de Seguros.

—Regresó a Zalamea de la Serena don José Hernández, propietario.

—Marchó a Barcelona don José Ponchs, viajante.

—Ha regresado de Alburquerque el joven alumno de esta Escuela de Peritos Agrícolas, don Juan Márquez Real.

—De Jerez de los Caballeros ha regresado el también alumno de la Escuela de Peritos Agrícolas de esta capital, don Antonio Franco.

—Con dirección a Madrid marchó don Julián Sánchez Conde, abogado.

—Procedente de Llerena, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo, don Joaquín Morales.

—Han marchado a Villanueva de la Serena, los profesores de segunda enseñanza, don Emilio de Miguel Arqueros y don José Galván Rodríguez.

FABRICA DE ANISADOS

DE

Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca

«ROMANONES» Y «FRESNO»

K

—En Esmirna no me extraña
que un turco o un *alemani*
decomisara a Pisani (1)
Mis correrías por España.
Aún les dura fiera saña
contra el **Manco de Lepanto**
que con su sangre y su canto...
(Del **Fresno** no vió una *caña.*)

(1) De un artículo del inimitable escritor don Mariano de Cavia, publicado en *El Imparcial.*

SUBASTA

Don Ramón E. Losada, delegado de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que el día 22, a las diecisiete horas, tendrá lugar en la Sección de Palmas de la Aduana de esta capital, plaza Alfonso XII, la venta en pública subasta de una mula, albarda, y doce kilogramos de cebada, tasado en 100 pesetas.

No se admitirá postura menor a la tasación. Los derechos reales y anuncio serán por cuenta del comprador.

Badajoz, 22 abril 1919.—*R. L. Losada.*

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 22

Sección 1.ª—Juicios de derecho

Juzgado Mérida: delito, lesiones; procesado, Francisco Durán Espinosa; defensa, letrado don Manuel Suárez de Figueroa; procurador, don Angel Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, hurto; procesado, Antonio Borrachero Barriga; defensa, letrado don Juan Ambrona; procurador, don Diego Serrano Becerra.

Juzgado Mérida: delito, hurto; procesado, Manuel Grajera; letrado, señor Figueroa; procurador, don Félix Marroquí.

Boletín de suscrición

Don .....
habitante en .....
calle ..... núm. .....,
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ..... (1).
..... de .....
..... de 19 .....

El suscritor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

CORREO DE LA MAÑANA

SE VENDE EN MADRID

Puesto de periódicos de Demetrio Esteban Sánchez. Puerta del Sol, núm. 11.

Calle Mayor, números 4 y 6, kiosco de periódicos.

Venta de cebada

Se venden cinco vagones de CEBADA de clase superior; para tratar, diríjanse a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz, calle Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

A LAS SEÑORAS

Don Pedro Barrio, Atocha, 54, Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela que hasta el día 5 del próximo permanecerá en ésta su viajante don José Pérez, con el extenso muestrario de su fabricación en edredones, colchas de seda Nausouh y encaje, cortinajes de Etamin, hilo y tul, y ropa blanca fina, especial para equipos de novia.

Previo aviso al hotel Dos Naciones, donde se hospeda, pasará a domicilio con el muestrario.

ZOTAL

Desinfectante más popular y que más se vende en España.

Pequeños anuncios

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO
Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO
Para objetos para regalo, EL TRIUNFO.
Para gramófonos y discos, EL TRIUNFO.
Para habitaciones completas, EL TRIUNFO.
Precios sin competencia. VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

SE VENDE el corcho de las dehesas «La Peña» y «Misericordia». Para tratar, con don José Mira, en Olivenza.

SE ARRIENDA a pasto y labor y fruto de bellota «El cuarto de la Charca» de la dehesa «Ejido del Campo», término de Villar del Rey. Posee abundante agua y está toda murada. Para tratar con don Sancho Nevado, en Puebla de la Calzada.

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.

SEBASTIAN NICOLAS

INFORMACIÓN COMERCIAL

La Remonta

A los ganaderos

Se encuentra en Badajoz desde hace unos días la Comisión Militar del Tercer Depósito de Remonta de Ecija. Está formada por el capitán de caballería don José Benítez, el veterinario 1.° don Aniceto García Neira, el pagador teniente de Intendencia don José Valdivia y el interventor oficial 2.° don Ramón Dendariena.

La comisión tiene por objeto la compra de potros de dos y tres años en toda la provincia.

Preguntamos al capitán Benítez: ¿Cuál es el precio medio?

—Este año no traemos precio medio. Nos contestó.

No quisimos insistir. ¿Qué recorrido es el que ha de hacer usted por la provincia?

—Hemos estado dos días en Olivenza. Hoy día 22 salimos para el Montijo. El 23 en la Puebla. El 24 en Mérida. El 25 en Don Benito. El 26 en Villanueva. El 27 en Campanario. El 28 en Castuera y el 29 estaremos de regreso en Badajoz.

Probablemente el día 30 y 31 se dedicará la Comisión a efectuar algunas compras en la capital, aunque este extremo no lo diera como seguro.

El día 1.° de mayo saldrá la Comisión a Alconchel, donde permanecerá durante los días de feria. Y durante la feria de Badajoz se encontrará en la capital.

—A mi regreso de Castuera—terminó el capitán Benítez—le podré decir a usted el final del itinerario.

Agradecimos las notas facilitadas, deseándoles a todos mucho acierto en la brillante campaña de compra de potros que se vayan realizando por nuestra provincia.

El ganado lanar en vivo

La tradicional venta del ganado lanar y cabrío pequeño en las típicas *aleluyas* ha alcanzado este año, como en los anteriores, la característica de pequeños mercados.

La escasez de ganado pequeño y la abundancia de pienso han dado origen a que este año el precio del ganado sea alto y firme.

No obstante los precios altos, han sido muchas las operaciones que se han hecho, siendo concurridísimos los pequeños rodeos por muchas personas.

Los precios han oscilado de 15 a 30 pesetas por cabeza en reses de seis a doce kilogramos de peso.

De los pueblos

Monesterio

El éxito de la campaña contra la plaga de oruga.—Otras noticias

Su campaña en el periódico dando cabida en sus columnas a prestigiosas plumas extremeñas sobre la oruga en los encinares, está siendo muy bien recibida y comentada por los ganaderos. Que no dejen de estudiar el medio más eficaz para combatir tan terrible plaga, que asola el fruto más preciado para el engorde del cerdo, siendo esta una de las causas más principales de la carestía de dicho producto.

La idea que apuntaba hace días uno de los articulistas, o sea la de practicar en cada encina una inyección en la cáscara, para que tomada por la savia envenenase a los insectos roedores destructores, no ha parecido mal y dichoso el mortal que descubriese tal líquido con resultados satisfactorios, pues además de asegurarse un brillante porvenir, habría que levantarle una estatua por todos los ganaderos y propietarios de encinares.

Por desgracia también por esta comarca tenemos la oruga o lagarta en mayores proporciones que el año anterior; en cambio se presenta buen año agrícola, que falta hacía para que desaparezcan las fasas y frabas en las ventas y exportaciones.

Precios del mercado: Los cereales, regulares existencias menos en el trigo, el que no deja de subir, bajando en cambio la cebada y avena.

Ganados: Se ha hecho una operación de 100 chivos y 40 cabras viejas, a 55 reales arroba, para pesar el 15 de mayo los primeros y el 30 de junio los segundos.

Talavera la Real

El mercado de cereales está paralizado debido a que las existencias están agotadas y las pocas operaciones que se efectúan son de escasa importancia y únicamente entre vecinos.

Los precios reguladores del mercado son: trigo, 22'50 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 8; garbanzos, 40; habas, 25; aceite del año, 17 pesetas arroba; ídem del año pasado, 18, y vinos a 6.

Usagre

Las únicas operaciones que se han realizado en el mercado de cereales, han sido de trigo, en pequeñas cantidades y para el consumo público. Estas se han pagado a 80 reales fanega.

Los precios del mercado son:

Trigo, 20 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 8'50; garbanzos, 55, y aceite del año, 17 pesetas arroba.

Villagarcía de la Torre

Está paralizado el mercado, no efectuándose operación alguna.

Rigen los siguientes precios en el mercado:

Trigo, 45 pesetas los 100 kilos; cebada, 10'50 pesetas fanega; avena, 10, y aceite del año, 20 pesetas arroba.

Movimiento de mercancías

Por esta Estación del ferrocarril han salido para Portugal y entrado en dicha nación en pequeña velocidad, las mercancías siguientes en la segunda decena del presente mes:

Importación

Día 11.—A Zafra, un vagón madera.

Día 15.—A Valencia-Grao, 77 barriles brea, mas tres partidas de 40 barriles de la misma mercancía; a Badajoz, un vagón madera y otro de mimbres; a Villafranca de los Barros, un vagón madera; a Almendralejo, un vagón mimbres; otro a Sevilla; a Puertollano, un ídem.

Día 15.—A Almería, cuatro vagones madera; a Badajoz, siete; a Cabeza del Buey, tres; a Campanario, uno; a Don Benito, otro; a Almendralejo, otro.

Día 16.—A Villafranca de los Barros, un vagón madera; otro a Don Benito; a Mérida, otro; a Zafra, dos; a Campanario uno; a Almendralejo, otro; a Badajoz, cuatro.

Día 17.—A Puertollano, un vagón madera; a Veredas, un ídem; a Sevilla, otro; a Valencia del Ventoso, otro.

Día 18.—A Puertollano, dos vagones madera; a Sevilla, uno; a Badajoz, 15.

Día 19.—A Huelva, 307 cajas de fardos de Flandes, en tres partidas; a Sevilla, 200 sacos café; a Badajoz, dos partidas de a 200 y dos vagones madera.

Día 20.—A Mérida, cinco vagones muebles; a Badajoz, cinco vagones madera; a Almería, un ídem; a Sevilla, dos ídem; a Zújar, dos ídem; a Campanario, uno; a Villafranca de los Barros, otro; a Villagonzalo, otro; a Puertollano, cuatro; a Veredas, uno; a Azuaga, otro.

Exportación

Día 10.—De Badajoz a Portugal, dos cajas tejidos y dos ídem hormas; de Valencia, dos ídem maquinarias; de Yebra, 75 sacos espliego; de Triana, cuatro partidas bocoyes vacíos.

Día 11.—De Villena, un paquete bisutería; de Badajoz, siete cajas drogas, dos fardos tejidos, cuatro cajas colores, 10 sacos pimentón, una caja vacuna, 50 tubos oxígeno y cuatro cajas clavos; de Sevilla y Dos Hermanas, varias partidas bocoyes vacíos.

Día 12.—De Badajoz, 45 sacos tapones, dos jaulas pana y cuatro fardos ídem; de Barcelona, cinco sacos pieles; de Valencia, una bala de seda, una caja maquinaria y dos cajas de tela; de Badajoz, dos cajas telas y 75 tubos ácido; de Alicante, dos vagones duelas; Triana y Valencia, varias partidas de bocoyes vacíos.

Día 13.—De Madrid, una caja cristales; de Badajoz, seis cajas quincalla, dos ídem de juguetes, cinco fardos lana, nueve bultos chapas de cobre; de Alicante, un vagón duelas; de Valencia, una partida de pipas vacías.

Día 14.—De Badajoz, tres cajas juguetes, cuatro paquetes colores, cuatro cajas mallas, seis cajas tubos, 17 ídem pimentón; de Sevilla, Dos Hermanas, Triana y Valencia, varias partidas de bocoyes.

Día 15.—De Badajoz, cuatro fardos pana, 11 paquetes ferretería, una caja herramientas, dos jaulas pana y un vagón duelas; de Sevilla, un vagón de esparto; de Alicante, un vagón duelas; de Triana y Valencia, bocoyes.

Día 12.—De Badajoz, tres fardos pana, dos jaulas ídem y 11 sacos de lana; de Valencia, una jaula maquinaria; de Jerez, 12 cajas vino; de Badajoz, cinco ídem vidrio, cuatro ídem cartonería y tres de drogas.

Día 16.—Varias partidas bocoyes de Dos Hermanas.

Día 17.—De Badajoz, dos bultos claveles y 100 jaulas banano.

Día 18.—De Badajoz, un vagón duelas.

Día 19.—De Badajoz, cuatro cajas juguetes, dos de quincalla, 14 jaulas plátanos, dos cajas barnices, una partida de alambre, dos cajas de hilo de cobre, tres fardos tejidos; de Sevilla, un vagón esparto; de Caudete, un ídem de ídem; de Valencia, un vagón esparto.

Día 20.—De Hellín, un vagón de esparto y de Badajoz, tres sacos de ferretería.

Ofertas que se hacen

Talavera la Real.—Se desea tomar en arriendo una dehesa a pasto y labor. Para informes al corresponsal de este periódico.

Cheles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.

Don Eduardo Sierra, vende 10 añojos.

Valencia del Mombuey.—Don Antonio Naharro Blanco, tiene a la venta 800 arrobas de corcho.

Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Malcocinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de 10.

Berlanga.—Don Perfecto Montanero, tiene a la venta varios vagones de cebada.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primalas y cinco vacas.

Alburquerque.—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Barcarrota.—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta un toro semental cruzado, de Dushan.

Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

La Coronada.—Don Andrés Callejo pone en venta 200 arrobas de lana, 500 fanegas de cebada y 200 de avena.

Casas de Reina.—Don Claudio Ramos Pablos tiene a la venta 800 arrobas de aceite, 90 arrobas de lana fina y 150 borregos.

Don Benigno Cabezas Méndez su cosecha de aceite fresco y el añejo unas 200 arrobas.

Don Fernando Benegas Méndez su cosecha de aceite, la misma cantidad.

Para tratar con dichos señores en esta localidad.

Corte de Peleas.—En la dehesa del «Chaparral», de este término municipal, se vende madera de álamo negro, cortado en enero último.

Don Manuel Mendiano tiene a la venta unas 600 arrobas de aceite.

La Haba.—Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 200 borregos y 150 primalas.

Doña Carmen Granda vende 1.000 fanegas de cebada y 500 de avena.

Santa Marta.—Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos, que pueden verse en la dehesa «El Regio», de don Antonio Fernández, término de Salvaleón.

Alconera.—Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.

Almendralejo.—Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primalas y cuatreñas.

Berlanga.—Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucaliptos para cercas, al precio de 1'75 pesetas, en «Casa Colorada», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.

Se vende un buen caballo semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.

Don Urbano Navascués vende corcha a sacar con 11 años, Benegas, 14, informará.

Acedera.—Don Pablo Canelada tiene a la venta una partida de lechones al destete.

Don Juan Granjo vende una partida de aceite de la última cosecha.

Don José Gómez, tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,,

San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

0'75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con màs rapidez en este Balneario que con, medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo. Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Droguería Extremeña

SOSA CAUSTICA

La de mayor graduación.—GRANDES RENDIMIENTOS para la fabricación de JABON.—Gran economía.—Consultar precios.

DROGUERÍA EXTREMEÑA.—SAN JUAN, 34.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE **F. BIGERIEGO**

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

LAS COLONIAS

FRENTE AL PARADOR DE SANTO DOMINGO

CASA DE FRANCISCO SABARIEGO

AVISO

En vista de las muchas equivocaciones que sufre este querido público para saber donde se vende el jabón, clase 1.ª, a precio baratísimo, ruego se conserve este anuncio para que sirva de dirección.

Jabón 1.ª, por barras enteras, a 1'05 pesetas el kilo.

Idem, partido, a 1'10 ídem el ídem.

Idem, de pastillas, a 0'90 ídem el ídem.

Quedando tan agradecido este su seguro servidor, *F. Sabariego.*

SEÑORAS, se plisa toda clase de tela para vestidos, en Zurbarán, 5, principal.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: arroba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amontillado fino 5.ª y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

—ALMENDRALEJO—

Gabinete Electro-médico-Corvo

DOCTOR LOBATO, 22.-TELÉFONO 408.-BADAJOZ

Rayos X.—Tratamientos eléctricos de curación de diversas enfermedades.—Medicina general. Consultas: de diez a una y de siete a nueve.

FEMENINAS

CASA Y CORTIJO

LA ROPA INTERIOR

Hoy, a petición de la amiga de una amiga mía, vamos a meternos en camisas, no precisamente de once varas, que ya están fuera de uso, sino en esas otras modernas, breves y sutiles, en cuya confección se emplean apenas un par de ellas.

Mi deseo, desde luego, es complacer a la amiga de mi amiga, aunque no sé si sabré conseguirlo; con las muchachas es difícil acertar completamente, pues por mucho que se procure complacerlas, casi siempre resultan defraudadas.

Sin embargo procuraremos darle a la susodicha solicitante las noticias que poseemos, y que si no son muchas ni extraordinarias, por lo menos le servirán para adquirir una idea, aunque sea superficial, de lo que a ella, por lo visto, interesa.

Empecemos, pues, por decir que para tener linda ropa interior es preciso hacerla con telas finas—linón, batistas, sedas *pongec*, crespón de China, etcétera, según esté provisto el bolsillo de cada cual—, que son las más convenientes y a las que mejor se aplican y combinan toda clase de adornos.

Hay que desechar el prejuicio de que tener una ropa muy linda es algo pecaminoso. Además es muy frecuente creer que las que tienen y se ponen ropa lujosa son un tanto desiguales en sus costumbres y en su modo de ser, a más de poseer cierto coquetismo peligroso.

Esto es una fantasía, que nuestro espíritu un tanto asustadizo cree pecados cuando no son más que refinamientos de buen gusto. Además, es preciso ir con el tiempo; no caigamos en la vulgaridad de querer parecernos ahora, en pleno siglo XX y después de la gran guerra que tantas innovaciones ha traído a aquellas gentes austeras de los tiempos de Mari-Castaña, que usaban camisas de tela gorda y media de lana.

Los adornos de la ropa interior han de ser sencillos, aunque sean costosos, a fin de que las diversas combinaciones que de ellos se hacen, no den a las ropas un aire recargado y que ni por asomo parezcan un muestrario de calados, encajes, bordados, aplicaciones, cintas, etc., etc., quitándoles así toda la elegancia y gracia que deben tener. Actualmente el *dernier cri*, o mejor dicho, el último *chillo*, aquí se dice así y nosotras debemos ajustarnos al ambiente —lo constituyen los bordados de dibujos menudos y poco abiertos, formando combinaciones de blanco y rosa, azul, gris, etc.; estos colores han de ser ténues, excepto algunos que combinan también en oscuro, azul, gris, sierra y otros—para que el bordado resulte fino, porque si nos dejamos llevar y ponemos colores estrepitosos—grosella, amarillo, verde—corremos el peligro de hacer con desventaja la competencia a la ropa festoneada y con bodoquitos rojos de nuestra cocinera.

Pero aparte estas combinaciones, la que constituye el *chillo* supremo es la de negro y blanco y en mi opinión exceptuando la de blanco y gris, la más elegante. También los adornos de tul negro o blanco, bordado éste en los mismos colores pero encontrados, se emplean mucho, así como los bieses estrechitos negros o del color del bordado. Para muchas personas es la preferida la ropa sin adornos de color; este gusto es el más fácil de realizar, porque continúan haciéndose ropas todas blancas que admiten más fácilmente el empleo de muchos adornos a la vez en una misma prenda sin alterar por esto su elegancia. En esta como en casi todas las modas hay para todos los gustos.

En cuanto a la forma de las camisas, enaguas, cubrecorsets, etcétera, son poco nuevas y muy varias. Las primeras, son desde luego muy cortas y poco amplias; su hechura es unas veces de forma imperio, otras, formando como un cuerpecillo ligeramente ajustada a la cintura, donde después forma una cuenda, otras llevan grupos de plieguecillas en las espalda y costados que al mismo tiempo que la adornan le dan una forma un poquito acinturadas y muchas más.

Los cubrecorsets un poco ajustados y con muchos adornos, tienen grandes escotes redondos, cuadrados o en pico y por hombreras llevan un encaje o una cinta de seda a fin de poderla cubrir fácilmente con la de los vestidos que no lleven mangas y sí mucho escote. La combinación de cubrecorset-enagua es muy conveniente por su comodidad y soltura, al mismo tiempo que por no acinturar el talle, favorecen la caída de los trajes que, como es sabido, se llevan muy sueltos.

Cuando las enaguas son sueltas ya de cinturilla o de tirantes, no deben llevar mucho vuelo y éste ha de ir repartido de modo que desde la cintura disminuya hacia el volante; han de hacerse además un poco cortas para evitar la mala figura que se hace cuando se va muy arreglada y sobresale por debajo del vestido un poco de enagua, por muy preciosa que ésta sea.

Los pantalones se usan muy cortos, de perneras muy anchos o aun siendo muy anchos recogidos en un frunce en forma de bombacho.

En cuanto a los camisones de dormir, se llevan anchos y largos, aunque menos que los que hasta ahora se han llevado. Algunas señoritas *bien* de nuestras grandes capitales han adoptado el pifama para dormir. Tal moda no ha tenido mucha aceptación porque es un avance cosmopolita demasiado brusco; además el pifama sólo sienta bien a muchachitas o señoras esbeltas o medianamente gruesas, pero en cambio a las francamente obesas les dá cierto aire de globo grotesco, un tanto ridículo.

Pongo punto porque esto va a hacerse interminable y creo que ya dí las noticias suficientes para que la amiga de mi amiga tenga una idea de lo que querrá saber. Supongo que no habré satisfecho su deseo más que a medias; un día que espontáneamente dé yo noticias sobre esto que ahora ella me ha pedido, seguramente saldrá mejor. Y es que no es lo mismo dar nuestra opinión cuando nos la piden que darla por propia iniciativa; en el primer caso, nos estiramos, adoptamos aires dogmatizantes y una prosopopeya bastante aparatosa para «quedar bien, y en el segundo, como damos nuestra opinión sencillamente, podrá ir mejor o peor pero desde luego más sincera. Y yo estoy en el primer caso. Perdón.

MARGARITA.

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5 y 7.-Teléfono 143.-BADAJOZ

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

SUSCRICIONES

Badajoz, mes	1'50 ptas.
Fuera de la capital, trimestre	5'00 »
Id. íd. año	18'00 »
Extranjero, año	50'00 »

ANUNCIOS

EN CUALQUIER PLANA

De 1 a 12 centímetros cuadrados, cada inserción	0'75 ptas.
De 13 a 24 » » » »	1'50 »
De 25 a 48 » » » »	2'00 »
De 49 a 96 » » » »	3'00 »
De 97 a 154 » » » »	4'50 »
De 155 a 216 » » » »	6'00 »
Anuncios económicos por palabras, cada palabra	0'05 »
Plana entera	60'00 »
Media plana	35'00 »

Reclamos industriales y comunicados, precios convencionales.

Cada anuncio pagará además por inserción, diez céntimos con arreglo a la ley del Timbre.

ESQUELAS

	1.ª plana	Otras planas
A 3 columnas	180 ptas.	100 ptas.
A 2 »	90 »	40 »
A 1 »	45 »	20 »
Plana entera	1.000 »	600 »
Media plana	500 »	300 »

Las noticias de funeral y aniversario con lutos, serán consideradas como esquelas.

ENCAJES

Para toda la tirada, cada día	12'50 ptas.
Para la tirada de la capital, cada día	5'00 »

NOTAS.—Los descuentos que se harán en los anuncios serán: el 5 por 100 por un trimestre; el 20 por 100 por un semestre y el 50 por 100 por un año.

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del ajuste, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital para su consumo las siguientes cantidades de especies:

Trigo, 90 fanegas; harinas, 8.500 kilos; café, 11.120; vinos comunes, 65 arrobas.

***

Relación de reses sacrificadas durante el día de ayer por los siguientes tablajeros:

Don Juan Alfonso, dos erales que dieron un peso de 426 kilos; don José Anselmo, un añojo, 167; don Francisco Alfonso, dos toros y tres borros, 408; don Juan Ortíz, dos toros, 548; don Vicente Alfonso, 20 lechales, 117; don Pedro Cortés, 30 lechales, 229; don Juan Rodríguez, 12 lechales, 77, y don José Anselmo, un chivo, 11.

Consultorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez

Don Benito, del 1.° al 10 de mayo.

Barcarrota, del 11 al 20 de mayo.

: : LOS PUEBLOS : :

Fuente de Cantos

Triunfo artístico de un extremeño

El Domingo de Ramos fué para el pueblo de Fuente de Cantos día de grande solemnidad, con motivo del debut de la banda municipal, que tan acertadamente ha organizado en ésta el culto profesor de música don Leandro Castaño.

En números anteriores ya nos hemos ocupado de este laborioso profesor, pues sus obras ya se han dejado oir en ésta por el cuarteto Fabre el año pasado y en Madrid fué uno de los autores que presentaron obras al concurso musical, obteniendo honrosa aceptación y clasificación.

El Domingo de Ramos, a las nueve de la mañana, era menos que imposible poder transitar por la calle de la Hermosa, donde tiene la academia referida banda. A mencionada hora fué formada por su director como una banda militar, no faltando ni el menor detalle para su complemento, estrenando uniformes e instrumentos.

A las nueve y media, fué un momento de emoción al ver al señor Castaño levantar la batuta y en seguida nos dejó oír la banda un bonito y alegre pasodoble, que al no mirar a los pequeños músicos, se creía uno estar presenciando el paso de una banda militar, por lo marcial y por la precisión conque era ejecutado y con cuyo pasodoble recorrieron varias calles de las principales, siendo en todas ellas aclamada y vitoreada por el numeroso público que se aglomeró en calles y balcones, siendo desde muchos de estos arrojados, al paso de la música, dulces y flores, por las señoritas que los ocupaban.

Al llegar a la plaza de la Constitución era imposible el paso, pues más de 3.000 personas estacionadas, esperaban la llegada de la banda, la que hizo su parada en las puertas del Ayuntamiento, el cual estaba en pleno reunido, con su presidente, esperando la llegada de la música.

Después de un momento de descanso, el señor Castaño mandó repartir los papeles de varias obras, que fueron todas tocadas con una precisión y ajustamiento propios de músicos viejos y no de jóvenes que hace un año desconocían por completo lo que era la música. Al terminar cada obra, de las cuatro que tocaron, eran calurosamente ovacionados y aplaudidos por el numeroso público que con gran atención los escuchaba.

A la terminación fueron espléndidamente obsequiados por el señor Alcalde y Ayuntamiento, regresando seguidamente otra vez a su academia. En la academia era imposible el acceso, por el numeroso público que esperaba el regreso para felicitar al señor Castaño y sus discípulos por la inauguración brillante que había tenido la banda, y había que ver a los pequeños músicos abrazarse todos a su director verdaderamente emocionados.

Satisfechos deben estar el Ayuntamiento y el señor Castaño y músicos a sus órdenes, por el éxito obtenido.

Desde estas columnas felicitamos muy de veras al paisano don Leandro Castaño, pues ha probado ya que es de la madera de los grandes profesores.—*X.*

20-4-919.

Puebla de la Reina

Terminaron los oficios de Semana Santa que con tanta solemnidad se han celebrado este año en nuestra iglesia parroquial, donde el virtuoso y celosísimo párroco que nos ha cabido en suerte, don Tomás Pozuelo Sierra, a pesar de encontrarse bastante delicado de salud, ha demostrado a sus feligreses las relevantes dotes oratorias de que está adornado, así como también que es buen tenor en el canto religioso, habiendo cantado los Divinos Oficios con gran entonación y solemnidad, habiendo conseguido, predicando con el ejemplo cual otro San Francisco, ver la espaciosa nave de la iglesia llena de fieles en varias ocasiones, cual se ha visto pocas veces; como buen pastor ha sabido congregar todo su rebaño y conducirlo con su palabra por el buen camino hasta el punto de que pueda enorgullecerse de su obra, pues en esta Semana Santa han cumplido con la Iglesia un centenar de fieles sin contar los niños y niñas de las escuelas.

En la noche del Viernes Santo tuvimos el gusto de ver en el paso de la Soledad, la procesión más ordenada y concurrida que aquí se ha conocido, terminando ésta con una hermosa Salve que entonaron a la Dolorosa los soldados de Cristo.

Para el Domingo de Resurrección nos tiene preparada una sorpresa que deja de serlo por haberlo ya anunciado, cambiando el sitio de los Encuentros, con el fin de que todo el pueblo pueda asistir y ver tan hermoso acto.

Quiera Dios mejorar a tan digno párroco para gloria suya y provecho de las almas y conservárnoslo durante largos años en este pueblo, donde tantas y tan merecidas simpatías ha sabido conquistarse en tan corto tiempo como el que lleva rigiendo en nuestra parroquia.—*Corresponsal.*

Almendralejo

El santo de cara

Gracias a la amabilidad—nunca bien ponderada—de un nuestro amigo cariñoso, testigo envidiable del *suceso*, podemos ofrecer a nuestros aficionados lectores un leve, sí que también sucinto, relato de las hazañas que, en el coso taurino de Almendralejo *el dichoso*, realizó con tres vacas ese *nene* que usa para andar por esas plazas de Dios, el remoquete de *Cerrajerito*.

Con un lleno hasta las canales y actuando de único *maestro*, consiguió—a pesar de que las vacas merecían ser bueyes—consiguió repito (como diría cualquier disertante), entretener y, a veces, hasta entusiasmar al pueblo soberano.

Con el capote dicen que *filigraneó* hasta el extremo que un espectador que tenía soñera, se despabiló y hasta ahora no le ha sido posible conciliar el sueño.

Después *pesca* un par de las de *a milímetro* y cosquilleándole con las uñas en los rubios, las *plantificó* mismamente cómo y donde marcan los estatutos del divino arte de Cayetano Sánz. Y luego, otro de igual calibre y también con trafamiento de *excelencia*.

Y luego... todavía estaría banderilleando si *Cerrajerito* hubiera sido tan *marnánimo* que hubiese dado gusto a los almendralejeños en tanto cuanto pedía su *desagerá ersigensia*.

La suerte de muleta también ha dado mucho que hablar por lo variado del repertorio de *pases* como por lo valiente de las faenas.

Pero (aquí el odioso y fatal *pero* de todas las cosas viene a taparnos el escape de incienso), como no hay dicha completa, el *Cerrajerito* tuvo *mala pata* a la hora suprema.

Y no por culpa suya, sino por la mansedumbre del ganado que *barbeaba las tablas* y a berridos mostraba la nostalgia de la carreta.

Pero bueno; el caso es que ha quedado en el ruedo de Almendralejo un guante abandonado para que lo recoja el que se encuentre con agallas, y que el entusiasmo de aquel público ha sido tal que nuevamente ha sido escriturado Nicolás Buiga *Cerrajerito* para el día del Corpus.

De los demás indocumentados que salieron con el *maestro* mejor es no decir nada.

El silencio dice más.

FÉLIX MERINO.

* * *

De apoderar al valiente novillero extremeño Julián Acosta *Chico del Matadero*, se ha encargado recientemente el conocido aficionado Antonio Pineda, a cuyo domicilio en la calle Trinidad, 23 y 25, pueden dirigirse las empresas.

Los Santos

Acción social

Si el «Cura de Los Santos» necesitara de algún caso práctico que demostrara la eficacia de su constante y benemérita acción social, lo ocurrido el sábado por la noche en el Sindicato de obreros católicos, sería más que suficiente para convencer a los más pesimistas.

Estaba anunciada la conferencia semanal a cargo del reverendo P. Angel Ortega, franciscano.

Existía enorme expectación y el público se apretujaba impaciente en el amplio salón de actos que de día en día resulta más insuficiente. Ya próxima la hora de comenzar llegó lo inesperado. El P. Angel se sentía indispuesto, siéndole por tanto imposible acudir al cumplimiento de su anunciada conferencia.

Y nuestro ilustre párroco que no es ni mucho menos de aquellos que se ahogan en un vaso de agua, sino que por el contrario se crece ante las dificultades, no dió tiempo a que en la numerosa concurrencia cundiera la desanimación y con la natural sorpresa de todos anunció que aunque sin preparación alguna en lugar del P. Angel, que no podía hablar por lo dicho anteriormente, ocuparía la tribuna el joven maestro de las Escuelas Parroquiales de Castuera, don Francisco Cuéllar.

El señor Cuéllar representa el triunfo más completo de la labor pedagógica del cura de Los Santos. Hace lo más cuatro años, era un modesto carpintero, sin otras aspiraciones que ganar el cuotidiano jornal que cubría escasamente sus más perentorias necesidades. Algún día tal vez hubiera creado a costa de grandes sacrificios, un pobre hogar en que encontraría como descanso de su honda labor diaria, el llanto de unos pequeñuelos a quienes no podía dar pan en la medida de sus deseos. Tal vez la taberna sería al fin su refugio predilecto para olvidar en la embriaguez brutal las estrecheces de la vida...

Pero inaugura nuestro párroco sus escuelas y muy pronto se destacó el joven Cuéllar por su amor al estudio, por su clara comprensión de cuantas materias se le explicaban y por una modestia congénita que realzaba todas estas condiciones. Formado además en un ambiente social tan propicio a toda idea generosa, muy pronto el joven carpintero, triunfalmente, sin encontrar obstáculos en su camino terminó la carrera de maestro superior, uniendo a sus conocimientos literarios, conocimientos sociales, basados en la realidad de las cosas y que tan precisos son en su carrera más que en otra alguna.

¡Ejemplo alentador que ojalá sirviera de estímulo a aquellos pesimistas que todo lo fían en la suerte!

La conferencia del señor Cuéllar fué una verdadera sorpresa, pues si bien es verdad que nadie esperaba que hiciera el ridículo, tampoco esperaba nadie que al tratarse de una improvisación pudiera hacerse tan acabado, tan completo estudio del problema social de España y su relación con el problema pedagógico que representa la obra del cura de Los Santos.

Ni que decir tiene que el señor Cuéllar fué muy aplaudido y felicitado por su hermosa conferencia, que representa un triunfo personal además del triunfo del apóstol social consagrado a redimir al obrero de las garras de la ignorancia.

A continuación y con la acostumbrada clarividencia que tiene de cuantas materias trata habló nuestro ilustre párroco, que glosó de modo magistral la conferencia dada por la ilustre dama doña Sofía Casanova a los obreros de *A B C*, haciendo muy afinados comentarios sobre la importancia de dicho acto y las lecciones provechosas que deben sacar de él los obreros.

Como siempre se exhibieron al final preciosas películas que fueron digno complemento de tan agradable velada.—*R. Teyde.*

20 abril 1919.

Prensa oficial

"Gaceta de Madrid„

La correspondiente al día 20 del mes corriente inserta las siguientes disposiciones oficiales:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto admitiendo la renuncia del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona a don José Centaño y Anchorena.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Barcelona a don José Luis Retortillo y de León, marqués de Retortillo, delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y consejero de Instrucción pública.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando director general de Prisiones a D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, marqués de Pidal, diputado a Cortes.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación no están exceptuadas del pago de la cédula personal como persona jurídica.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo la moción elevada a este Ministerio por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio Nacional proponiendo la modificación de los artículos 148 y 149 del Estatuto general del Magisterio, y que se suprima en el 148 la obligación que imponen a dicha Corporación los párrafos segundo y tercero, así como el segundo del artículo 149.

Administración Central. Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las facturas de créditos de Ultramar presentadas en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

En esta relación figuran los siguientes individuos de Badajoz y su provincia:

Don José Pacheco Marín, 561'25 pesetas.

Don José Guerrero Ceballos, 221 pesetas.

Don Julián Sierra Robles, 163'25 pesetas.

Don José Sanz Ollé, 378 pesetas.

Don Angel González Flores, 177'75 pesetas.

Don José del Hoyo Mateos, 124 pesetas.

Don Antonio Guerrero Sáez, 431'75 pesetas.

Don Antonio Camisón Expósito, 162 pesetas.

RAMON SALAS
MUEBLES Y CARRUAJES
Plaza de la Soledad
(ESQUINA ECHEGARAY)

JERONIMO FARRE GAMELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, I.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: *febrero, abril, junio, agosto, octubre* y *diciembre*; en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Seguros de Vida.--Rentas Vitalicias

Reservas en 31 de diciembre de 1917:
42.393.091'68 pesetas.

Pagado a los asegurados desde su fundación hasta el 25 de junio de 1918:
81.472.850'21 pesetas.

DELEGADO EN LA PROVINCIA:
Sabino Camacho de Castro
ZURBARÁN, NÚM. 2.—Teléfono 407

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10
Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GALÁN.--SEVILLA
QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

PIENSOS

La fábrica de harinas y panificadora de la Sociedad La Igualdad, de Granja de Torrehermosa, tiene a la venta grandes cantidades de salvados y rollones de inmejorable calidad para piensos del ganado.

Para tratar, diríjanse a la mencionada Sociedad.

Probad el Anís del ZORRO
Carlos Vidarte--JEREZ

Máquinas seminuevas

Segadoras-atadoras y aventadoras a mano, se venden. Informes en esta Administración.

Folletín de «Correo de la Mañana» 107

IVANHOE

POR

WALTER SCOTT

Traducción de L. Bonet

cuanto antes a la iglesia de San Pedro, cuyo arzobispo es amigo y casi hermano mío.

Durante esta conversación, el príncipe Juan fué saliendo poco a poco del abatimiento en que lo había puesto la noticia de la llegada de su hermano, y escuchó atentamente lo que decían aquellos dos apoyos de su partido.

—Me dejan—decíase a sí mismo;—se desprenden de mí, como la hoja marchita que la separa del árbol el soplo más ligero. ¿No podré hacer nada yo solo, cuando estos bellacos me abandonen?

Detúvose en sus reflexiones, y después, prorrumpiendo en una risa forzada que dió a su fisonomía una expresión diabólica, añadió:

—Milores, por vida mía que sois hombres tan constantes en vuestros designios como ingeniosos en vuestros planes. ¡Qué diablos! ¡Riqueza, placer, honor, todo lo que nuestra empresa prometía, lo arrojáis por la ventana, en el preciso instante en que sólo se necesitaba un golpe para recoger el fruto de tantos afanes!

—No os entiendo—dijo Fitzurse;—Ricardo tardará en estar al frente de un ejército lo que tarde en saberse en Inglaterra su llegada; y entonces todo habrá concluído. Lo que os aconsejo es que os embarquéis para Francia, o que imploréis la protección de la reina madre.

—Mi seguridad no me preocupa—repuso el príncipe;—basta una palabra que yo diga a Ricardo para tenerla. Pero, aunque vosotros dos, Bracy y Fitzurse, os mostráis tan apresurados por separaros de mí, no por esto se escaparán vuestros pezcuezos del hacha del verdugo. ¿Piensas tú, Waldemar, que el arzobispo podrá impedir, o impedirá que te arranquen de su lado, si llega a hacer la paz con Ricardo? ¿Y qué estás tú hablando de embarcarte, Mauricio? ¿Qué camino seguirás que no encuentres a Roberto Estouteville con todas sus fuerzas, y quizá al conde de Essex que está reuniendo las suyas? Si nos hacían sombra esos armamentos antes de la llegada de Ricardo, ¿qué será cuando se sepa su llegada a Inglaterra? Estouteville con los suyos basta para echarte a ti y a todos tus lanceros de cabeza en el río Humber.

Al oir estas palabras, Waldemar y Bracy se miraron uno a otro, con no poco sobresalto.

—¿Queréis que os exponga francamente mi opinión?—siguió diciendo el príncipe arrugando el entrecejo, como si no osara confesar el atroz designio que ocultaba en su corazón.—La persona que es causa de nuestro terror viaja sola; es necesario salirle al encuentro.

—No seré yo—dijo Bracy—quien toque a una pluma de su cimera. Fuí su cautivo, me rendí a discreción, y él me dió libertad.

—¿Quién habla de hacerle daño?—repuso el príncipe con violenta sonrisa.—Capaz eres de creer que voy a mandarlo asesinar. No: un castillo... ésta será su habitación, en Inglaterra o en Austria; para el caso es lo mismo. Las cosas quedarán como estaban al principio de nuestra empresa; entonces se trató como condición indispensable que Ricardo quedaría prisionero en manos del archiduque. ¿Tiene eso algo de extraño? Mi tío Roberto vivió y murió en el castillo de Cardiff.

—Sí—dijo Waldemar;—pero su hermano Enrique se sentó en un trono más sólido que puede serlo el vuestro. A mi juicio la mejor prisión es la que hace el enterrador, y el mejor castillo la bóveda de una parroquia.

—Prisión o sepulcro—repuso Bracy,—yo me lavo las manos y no me meto en esas hónduras.

—Villano—exclamó el príncipe,—¿vas a vendernos?

—Yo no vendo a nadie—dijo Mauricio,—ni sufro que se junte el nombre de villano con el mío.

—Silencio, Bracy—intervino Fitzurse,—y vos, señor, no extrañéis los escrúpulos de un valiente caballero. Confío en disipároslo pronto.

—Vuestra elocuencia no alcanza a tanto—dijo el normando.

—Sir Mauricio—continuó el astuto cortesano,—no os asustéis como venado perseguido sin conocer el objeto de vuestro terror. ¿No decías, hace tres días, que vuestra única ambición consistía en hallar medio de pelear cuerpo a cuerpo o a la cabeza de vuestros lanceros con ese mismo Ricardo, cuyo nombre os hacer temblar ahora? Lo habéis repetido infinidad de veces en presencia de los amigos de su Alteza.

—Cuerpo a cuerpo, o a la cabeza de mis valientes—repuso el normando:—vos lo habéis dicho. Pero atacar de buenas a primeras a un hombre solo, en medio de una selva, ¿cuándo ha salido de mis labios semejante designio?

—No sois buen caballero, si eso os causa escrúpulo. ¿Cómo ganaron fama Tristán y Lanzarote del Lago? No fué por cierto presentándose frente a frente a sus enemigos, sino cayendo sobre ellos en lo obscuro de una emboscada, como hace el lobo con la oveja.

—Ni Lanzarote ni Tristán hubieran osado hacer otro tanto con Ricardo Plantegenet.

—Vaya, habéis perdido el seso; ¿no estáis al servicio del príncipe Juan? ¿No ha comprado éste con moneda contante vuestro valor y vuestra lanza y el valor y las lanzas de los compañeros libres de vuestro escuadrón? Tenemos el enemigo a la vista, y os detienen pequeños escrúpulos, cuando vuestro honor, vuestra vida y la de todos nosotros, están pendientes de un cabello.

—Estuve en poder de Ricardo, pudo matarme y no lo hizo. Es verdad que me despidió de su presencia, y que no admitió mis servicios: por consiguiente, no le debo vasallaje ni sumisión; pero ponerle las manos encima... eso no lo hace Mauricio de Bracy.

—Ni es preciso tampoco; basta con que enviéis a uno de vuestros oficiales con veinte lanzas.

—Hartos asesinos tenéis en vuestros tercios. En el mío no hay hombres de esa calaña.

—¡Que seas tan obstinado!—exclamó el príncipe. ¿Qué ha sido de aquellas protestas de celo y de lealtad?

—Yo haré por Vuestra Alteza—dijo el normando—todo lo que corresponde a un caballero; pero convertirme en salteador de caminos...

—¡Qué desgraciado soy, Waldemar!—exclamó el príncipe.—Mi padre, el rey Enrique, tuvo cuantos fieles servidores necesitó para afianzar su domicilio. Apenas dió a entender que le molestaba un arzobispo, cuando la sangre de Tomás, no obstante ser un santo, regó los escalones del altar; espíritu como el que animaba a Tracy, Morville, Brito (1), hombres fieles decididos, ya no existe. Reginaldo Fitzurse ha dejado un hijo, pero sin su valor y sin su fidelidad.

—El hijo de Reginaldo es tan valiente y tan fiel como su padre—dijo Fitzurse;—y para dar de ello una prueba a Vuestra Alteza, yo tomo a mi cargo esta peligrosa empresa. Caro le costó a mi padre el celo que acreditó en favor de su amo; y, sin embargo, lo que hizo por Enrique es completamente distinto de lo que yo voy a hacer en vuestro favor, porque más valdría atacar a una legión de demonios, que poner la lanza en ristre contra *Corazón de León*. Bracy—añadió, dirigiéndose al normando,—quedáos aquí para sostener el ánimo de los nuestros, y para custodiar la persona del príncipe. Si recibís las noticias que confío poder enviaros, todo mudará de aspecto, y ya no habrá duda sobre el éxito de nuestros planes. Paje, ve corriendo a mi casa a decir a los armeros que tengan preparada la mejor de mis armaduras; a Wetherel, a Toresby y a las tres lanzas de Spyinghow, que se preparen a marchar; a Hugo, el correo, lo mismo. Adiós, ilustre príncipe; hasta que volvamos a vernos.

Dichas estas palabras, salió apresuradamente de la cámara.

(1) Cortesanos de Enrique II, que asesinaron al célebre Tomás de Beket, arzobispo de Cantorbery, incitados a tan horroroso crimen por algunas expresiones que soltó su soberano.